

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CIRCULADO

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capítulo un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 26 de Octubre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.352



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. CLEMENTINA VELASCO DIEZ DE POLANCO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1914

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo Luis Angel Polanco y Martínez; sus hijos Luis Angel, Eudoxio, María del Carmen y Antonio; padres D. Dámaso Velasco y doña Jovita Diez; hermanos; madre política D. Isabel Martínez; hermanos políticos, tíos, primos, y demás familia;

Al recordar a sus buenos amigos tan triste fecha, les suplican tengan en sus oraciones presente el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar mañana sábado el Santo Sacrificio de la Misa, en las Iglesias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y Convento de las Agustinas Recoletas de esta ciudad y en la de Santa María en Baquerín de Campos, por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Varios Exmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Este es un aspecto nuevo con el que no se contaba, porque contradice la tradición del presidente, enemigo de resoluciones energías.

Al final, la solución parece que está próxima y que conciliará todas las aspiraciones. Así lo desea el país, que aun cuando manifieste simpatías por la significación de las juntas de defensa quiere más bien que el remedio de los males que nos aquejan venga por las vías normales.

La reunión de las cortes contaría con la equiescencia de la mayoría del parlamento. Sin embargo la desconfianza de que se consuma el tiempo en debates políticos interminables sin que se haga otra cosa que desahogar las pasiones, produce cierta inquietud en los escarmentados por las cortes pasadas y en los que creen que con los mismos componentes no se podrá obtener un resultado diferente.

Hay un punto a aclarar en las manifestaciones del presidente en su conversación con los periodistas ayer noche.

El señor Dato, refiriéndose a las juntas y al señor Cambó, dijo sin ocultar con eufemismos su opinión, que él era el principal promovedor de la campaña que las juntas vienen sosteniendo.

Esto realmente no se compagina bien con las declaraciones que Cambó mismo ha hecho en su reciente conferencia en el centro de dependientes de Barcelona, puesto que con toda claridad ha expuesto que deben disolverse las juntas por cualquiera de los tres procedimientos de que se puede echar mano en estos casos: la violencia, las argucias, o por la formación de un gobierno que satisfaga las aspiraciones de los militares, que son en definitiva las mismas aspiraciones de todo el país.

¿Cómo queda la cuestión a estas horas? Todavía es una incógnita. Las esperanzas del gobierno parecen fundadas. Por algo se ha llegado a hablar de un decreto reconociendo las Juntas y señalándolas sus atribuciones. Por algo hay quien asegura que el general Marina ha venido para arreglar la cuestión, seguro de conseguirla.

Pero eso está sin duda más en la esperanza del gobierno que en la del país que en este asunto está todavía sin saber si sus esperanzas no quedarán defraudadas.

M.

DEL TIEMPO VIEJO

El caballo en la Edad Media

En todos los tiempos ha desempeñado el caballo papel trascendentalísimo en las guerras. Es ahora en el siglo XX en que los maravillosos adelantos de las artes y de las ciencias parecen haber quebrantado notablemente su importancia y todavía vemos cómo las naciones cuidan de obtener caballos con tanto celo como el de procurarse hombres. El automovilismo y los ferrocarriles, aplicados a los transportes de municiones, a la conducción de combatientes y al arrastre del pesado material que acompaña a los ejércitos, abrevian mucho las operaciones de campaña. Pero hay circunstancias, en que por las condiciones del terreno, por la índole especial de los movimientos tácticos o por las dificultades en los aprovisionamientos de aceite y carbones, el caballo reemplaza con ventaja a los poderosos motores modernos.

La historia del caballo está enlazada con las glorias legendarias de nuestra raza. La condición de jinete y la destreza en el manejo de las armas fueron títulos de gran valimiento en los tiempos medioevales para granjearse la admiración y el respeto de las gentes.

Famosos han sido en los anales históricos las justas y torneos con que los apuestos caballeros españoles medían su valor en lances galantes. Reyes y vasallos, magnates y plebeyos, tuvieron a gran honor lucir su donaire montando bravos potros. Las armerías y museos de nuestros viejos castillos feudales han llamado la atención por el lujo de los arneses y la riqueza de las armas que guardaban. En el orden militar son también célebres las correrías de los próceres castellanos. Gustaban nuestros antepasados de emprender aventuras bélicas al frente de huestes montadas. El dominio del caballo ha sido en todo tiempo afición predilecta del señorío español, como medio de esparcimiento y de provecho.

En la tragedia que en la actualidad desvasta a Europa se está patentizando a cada instante la importancia del caballo. Agentes extranjeros recorren España buscando caballos para los ejércitos beligerantes, que pagan a buen precio. Los ganaderos españoles han hecho con este motivo fuertes negocios, aunque con ello hayan arruinado la raza caballar del país. Apesar de haberse prohibido su salida, han sido miles de ejemplares los que atravesaron la frontera para prestar servicio en los ejércitos franco-ingleses. La estadística de exportación de ganado, acusa un estado lamentable en el patriotismo de los agricultores. Labrador ha habido que por haber vendido sus caballos a los extranjeros, tuvo que alquilar yunta en la época de la recolección para retirar a los graneros el fruto de sus cosechas.

El fomento de la raza caballar ha preocupado siempre a los Reyes y a los gobernantes. No solo desde el punto de vista militar, sino también desde el agrícola, el mejoramiento de las condiciones del caballo es asunto de gran importancia nacional. Nuestros poncos modernos, propicios al régimen de tolerancia y lenidades y muy dados a los cubiletes de la política menuda, no parecen haber concedido gran preponderancia al asunto, cuando en circunstancias tan críticas como las que ha venido atravesando España, toleraron la salida de ganado para el extranjero sin imponer correctivos energéticos a los que por miedo propio despilfarraron la riqueza pecuaria del país.

Más celoso que nuestros gobernantes de ahora, fué el Rey don Enrique III al expedir en el año 1395 una ordenanza para el fomento de la raza caballar en Castilla, en vista del decaimiento observado en el ganado que hacía casi imposible la profesión de la guerra.

Para estimular la producción del caballo concediéronse regias mercedes a los que se dedicaban a su fomento y se determinó el número de ejemplares que cada persona podía tener, prohibiendo en absoluto el uso de las mulas. Con sutil intención se atacó al pundonor de las damas para interesarlas en el asunto con la siguiente cláusula que al pie de la letra copio:

«Ninguna mujer casada de cualquier clase y condición que fuera, cuyo marido no mantuviera caballo de seiscientos maravedís, de plata, podrá vestir paño de seda, ni tiras de oro, ni de plata, ni cendulas, ni paños grises, ni aljófar y si lo tragese pagáse por cada vez los seiscientos maravedís.»

En esta forma ingeniosa logró tener el Rey magníficos caballos para sí, para sus labradores y para sus ejércitos, sin necesidad de recurrir a extraños países con adquisiciones gravosas cuando tenía que realizar alguna empresa guerrera.

He aquí un caso histórico que debiera servir de modelo a cuantos gobernantes se interesen por la prosperidad de sus pueblos. No solo se dictaron entonces disposiciones coercitivas para impedir que recayera la raza

Tripas para embutidos

procedentes del Matadero de Palencia
Intestinos de buey frescos, salados y secos.
Idem de ternera, frescos, salados y secos.
Idem de cerdo, frescos y salados.
Tripas culares de cerdo, frescas, saladas y secas.
Para pedidos de importancia soliciten precios.

Carnicería y Salchichería

Hijos de I. Peña
Mayor pral., 53

Dentista

E. González Rubio

Bon Sarcho 11, pral.—PALENCIA

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da mejores resultados y que tiene el 75 por ciento de economía, es la sin rival marca WOTAN que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de pesetas 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor, 94, 2.ª, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Octubre 25.

Sr. Director:

En las últimas veinticuatro horas ha cambiado el aspecto político. Todas las opiniones que ayer estaban frente al Gobierno, airadas, intransigentes, reueltas a que Dato no continuara en el poder, han modificado desde ayer su

critorio, solamente con una manifestación del presidente. Estamos en negociaciones para un arreglo de la cuestión militar. El momento, pues, es de pausa, es un compás de espera del que se conseguirá tal vez el medio para solucionar el problema que está latente sin embargo.

Las declaraciones del presidente después del consejo en palacio esta mañana, comprueban que las gestiones para llegar a un arreglo, están en buen camino, esto es, que hay ya un medio de satisfacer las aspiraciones de las Juntas de Defensa sin que el Gobierno pierda su autoridad y sin que las Juntas se inmiscuyan en política. Ese medio es sin duda el que el Gobierno presente un plan, un programa en las Cortes.

Con esto tal vez las juntas, que después de todo no hacen más en esto que reflejar la opinión del país, se darán por satisfechas esperando ver cuáles son los propósitos del Gobierno, a los que colaboran indudablemente en lo que se refiere a la cuestión militar y opinarán también en lo que se relaciona con los demás organismos del Estado.

Por lo demás, Dato y los ministros se han manifestado esta mañana más optimistas, aun si cabe, que ayer. El presidente, según se decía esta mañana en los círculos políticos, no solo es optimista sino que cree tener la solución definitiva que calme los deseos de las juntas, sino los del país.

Ahora bien; con los militares queda, según afirmación de algunos amigos del presidente, una cuestión a resolver que será la que definitivamente ponga este asunto en vías de un total arreglo o la vuelva a la situación en que estaba en estos días pasados.

Que las juntas transijan en entregar el mensaje al ministro de la Guerra para que éste le curse al Soberano. De otro modo la intransigencia del presidente se exteriorizará en un acto de energía. El señor Dato parece que ha dicho que de no acceder a esto las juntas presentará su dimisión.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Mayor Principal, 130 al 136



Gafas y Lentes

Últimos modelos de Paris y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

Mayor Principal, 85
PALENCIA

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)
PALENCIA

caballar, sino que se apeló también al habil recurso de picar la vanidad femenina para estimular la afición al caballo.

Los monarcas antiguos, además de caudillos avezados a las penalidades de la guerra, eran también finos piscólogos. Comprendían la influencia que la mujer ejerce en la voluntad de los hombres y de ellas se valían para dirigir con éxito los negocios de sus reinos.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Octubre, 1917.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

La victoria francesa en la región del Aisne se desarrolla en condiciones inmejorables.

Las tropas de Petain han llegado más allá de todos sus objetivos, y las alturas que dominan Laon han sido ocupadas.

Las cifras de 7.500 prisioneros y 75 cañones que se han dado como capturados, no son definitivas, pues su número aumenta sin cesar.

Este éxito alcanzado por los franceses no debe separarse de los éxitos anteriores en Flandes y en las riberas del Mosa.

En un espacio de diez semanas han conseguido, con tres ofensivas, ensanchar el terreno reconquistado en Flandes, dando ocasión a los ingleses de desarrollar sus brillantes acciones.

Los alemanes no han reaccionado. Se han limitado a atacar las posiciones inglesas de la selva de Nouthout en el punto de unión de los ejércitos inglés y francés, siendo rechazados.

Ha principiado en los Alpes Julianos la ofensiva de los austriacos con un intenso bombardeo seguido de ataques de infantería.

Las noticias son aún muy confusas y conviene aguardar nuevos informes para darse cuenta del desarrollo de la batalla.

Información General

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Accidente desgraciado.—Ha ocurrido en los Altos Hornos de Nueva Montaña un desgraciado accidente, del que resultó víctima un pobre obrero, de oficio albañil, domiciliado en el pueblo de Peñacastillo, de cuarenta y tres años de edad, de estado casado, que trabaja en aquella fábrica.

Según parece, el mencionado obrero se hallaba haciendo una reparación en uno de los talleres que forman el grupo de la fábrica, cuando, sin saber cómo, se desprendió una chapa de hierro, que desde lo alto vino a caer sobre el desgraciado albañil, que quedó gravemente herido.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Muerte de un soldado.—Un soldado del campamento de Cuatro Vientos, que en unión de otro compañero estaba dedicado a la recomposición de un hilo telefónico, fué víctima de una descarga eléctrica en el sitio conocido por la Canaieja, en el término de Móstoles.

Cayó al suelo desde lo alto del poste en que se hallaba subido, y recibió tan fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

GALICIA

LUGO.—Hombre muerto.—El automóvil correo atrópelló cerca de Mondoñedo, a un infeliz carretero, con tal desgracia, que lo dejó muerto en el acto.

Dícese que el «chauffeur» que guiaba el auto trató de esquivar el encuentro con el pobre hombre; pero que no pudo conseguirlo por el estado de embriaguez en que éste se hallaba y que le impidió apartarse.

CATALUÑA

BARCELONA.—La carestía del carbón.—A causa de la falta de carbón han cerrado tres fábricas en Tarrasa. Si no se soluciona en breve la carestía del combustible, cerrarán todas las fábricas de aquella ciudad.

El conflicto que se avecina es grave.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Palomino, Ortega, Rodríguez, Martín Adán, Gandarillas, Pastor, Carreño, Alvarez, Llanos y Peñalba, y bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, celebró esta mañana sesión a las diez y media la Corporación municipal en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior se autoriza a la Superiora de las Hermanitas de los Desamparados para que realice las obras necesarias para la construcción de un local en la parte interior del convento de dichas religiosas.

Pasan a informe del arquitecto y comisión las instancias que firman don Félix Seneque y don Lucas Cantera para hacer obras en las casas número 3 de la calle la Bondad y 15 de la de Rizarzuela respectivamente.

El señor secretario da cuenta a la Corporación de las disposiciones que publican los periódicos oficiales, dándose ésta por enterada.

Otros asuntos

El señor Ortega hace uso de la palabra y como comisionado que fué por el Ayuntamiento para realizar un viaje a Madrid con objeto de solicitar la normalización del servicio ferroviario, expone las gestiones que han llevado a cabo, manifestando que se han entrevistado con el ministro de Fomento señor vizconde de Eza, Director general de Obras Públicas señor Ruano y Comisario general de Abastecimientos señor conde de Colomí, a cuyos señores expusieron el motivo de su viaje a la Corte.

De nuestras peticiones—dijo el señor Ortega—tomaron nota y nos prometieron atenderlas.

Dijo también el señor Ortega, que él renunciaba a que el Ayuntamiento le pague los gastos de su viaje.

El señor Llanos, dice que ha oído con gusto las manifestaciones hechas por el señor Ortega, pero ruega a éste diga si a esas entrevistas han acudido todos los comisionados, contestando este último concejal, que solo han acudido los señores Palomino, Ruipérez y él, pues el señor Zarzosa, a la hora en que se habían citado no acudió.

Está muy bien—contestó el señor Llanos—yo para dar mi asentimiento como concejal a lo hecho por la Comisión necesito oír al señor Zarzosa y saber cual fué la causa que le determinó a separarse y no acudir a la cita.

El señor alcalde dice que le han parecido muy acertadas las gestiones llevadas a cabo por la comisión.

El señor Carreño hace un ruego al alcalde como vocal que es éste de la Junta de Subsistencias, relacionado con las tasas de los artículos de primera necesidad.

El señor Llanos se ocupa del solar que a causa del incendio que destruyó el almacén del señor Vela, ha quedado en los extramuros de la ciudad y ruega al alcalde sea edificado ese solar. Se discute este asunto y por último se acuerda sacar a subasta su arriendo para que sea edificado por un particular.

Después los señores Llanos, Carreño y Pastor, hacen algunos ruegos de escaso interés, que promete atender la presidencia, tras de lo cual, ésta levanta la sesión a las once y media.

Situación del Banco de España

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 13 al 20 de Octubre, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.941 a 1.948 millones de pesetas.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 91.92 a 91.54 millones.

El efectivo en plata pasó de 722.47 millones de pesetas a 323.03.

El saldo de descuento pasó de 346.76 millones de pesetas a 343.52.

El saldo de los créditos personales pasó de 78.04 millones a 77.20.

El de los créditos garantizados de 293.39 millones a 282.01.

Los pagarés con garantía, de 25.09 a 24.88.

Los billetes en circulación quedaron en 2.712 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes, de 959.59 millones a 950.30.

Los depósitos en efectivo variaron de 9.24 millones de pesetas a 8.76.

Los beneficios realizados pasaron de 21.09 millones de pesetas a 21.57.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 12.90 a 12.45 millones.

SALON NOVEDADES

Abrió anoche sus puertas este favorecido «Salón» para que en su escenario reapareciera Amalia Molina, esa mujer menuda y graciosa, que ha elevado a la categoría de verdadero arte las variedades.

Amalia Molina, de risa perpétua, esa gentilísima sevillana siempre nerviosa é inquieta y cada día más artista y más alegre; fué nuevamente consagrada entre nosotros por el numeroso público que al anuncio de su debut casi llenó las localidades de «Novedades».

Su labor personal y extraña matizada por las esquisiteces y finura de su alma artista, única en su género, se impone a triunfar por sí propia.

El debut de tan predilecta artista fué anoche un acontecimiento; las ovaciones al presentarse en las dos secciones eran clamorosas y los aplausos frenéticos se sucedían a cada una de sus típicas canciones y al conjuro de estas y sus coplas, el amor a la patria chica deja de ser egoísta y se extiende y agranda para abarcar en un mismo sentimiento a Aragón, a Levante, a Galicia, a Castilla, a Asturias a Andalucía.... a todas las regiones en fin.

He aquí una mujer que hace por la armonía y fraternidades regionales, desde el escenario, más, mucho más, que el mismísimo Dato desde la cumbre del Sinaí político.

El decorado que presenta, variado según las canciones que interpreta y la propiedad con que viste los tipos de las distintas regiones, son detalles que prestan realce y vistosidad a su trabajo de artista.

Amalia Molina, encontrábase anoche orgullosa y satisfecha de la acogida que la dispensó nuestro público, con el que se mostró complaciente, cantando un gran número de canciones, tributándosele al final de cada una evaciones y aplausos tan clamorosos y entusiastas que parecían dictados por un común sentimiento de admiración y simpatía hacia la genial artista.

Esta noche no hay funciones para dar lugar al ensayo de algunos nuevos cantos populares y preparar el decorado de los mismos.

Mañana habrá dos secciones a las siete y a las diez.

EL MOMENTO POLITICO

Las Juntas de Defensa

Toda la prensa viene prestando especial interés a la situación política, y fija su atención en la actitud de las Juntas de Defensa.

En el momento actual, lo más interesante son las declaraciones que a un redactor de «Heraldo de Madrid» ha hecho el coronel señor Marquez, presidente de la Junta Central de Defensa.

Después de ocuparse de la finalidad de las Juntas; la política; supremacía del Poder Civil; los viejos mo'des; la unidad del Ejército; el Rey y el pueblo; tratado con acierto y gran extensión, lo que nos impide reproducir íntegras tan interesantes declaraciones, sintetiza en el siguiente párrafo el programa de las Juntas, con lo cual nuestros lectores se darán cabal idea de lo que el coronel señor Marquez ha declarado y dice así:

«Es inútil cuanto invente la malicia o ponga en circulación la mala fé! El Ejército se siente amparado con las juntas de defensa, y cifra en su enérgica y discreta actuación sus más caras esperanzas. Desde la pérdida de las colonias estábamos en entredicho, cada día se nos abrumaba hasta sernos difícil la vida, al par que se nos obligaba a callar y sufrir. Este sacrificio lo habríamos sobrellevado con gustosa resignación, si de este modo se corrigiesen los males de la Patria y se la condujese por sendas de reorganización. No ha sido así, y el pueblo suspira por una renovación, cuyo an-

helo late en el corazón del Ejército. Para servirse a sí mismo y servir a la nación, puesto que en él no están los vigores de la fuerza, se lanza, no a la indisciplina, como lo demostró en el mes de Agosto, sino a la queja viva y resuelta, deseoso, no de interinidades ni largos períodos constituyentes tan peligrosos, sino de que la realidad responda en días a los apremios formulados, para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía civil, de los hombres civiles, que son los llamados a gobernar y tienen práctica de gobernantes. El Ejército, entonces, se entregará a la satisfacción de haber cumplido con su deber y se considerará orgulloso de dedicarse exclusivamente al servicio de la Patria y del orden.»

De ayer y de hoy

Cuestión de forma

El ministerio de la Gobernación ha dictado una nueva disposición encaminada a buscar una solución al trascendentalísimo problema de las subsistencias. Ultimamente dicho ministerio ha ordenado que a las reuniones que las Juntas de Subsistencias celebran acudan en calidad de asesores unos señores muy llamados a asistir por su cargo especial, un representante a que afecte la cuestión de que se trata y dos consumidores. Muy bien. A las Juntas de Subsistencias se les ha dado una nueva forma.

Desde que el Gobierno anterior al actual se preocupó de contener el alza en el precio de los artículos de primera necesidad, se han empleado un sinnúmero de formas, de modos y de maneras de evitar ese alza primeramente y de reducir si es posible los precios después.

Y apesar de tantos resortes de que se ha echado mano, el problema permanece en pie, y su solución se escapa burlándose siempre de la nación entera. No solo no se ha conseguido reducir los precios, sino que ni aún contienen el alza.

Y después de tanto fracaso, como ya estamos escamados, no hemos de dudar mucho de la labor de estas Juntas constituidas de esta o de la otra manera?

¡Cómo no, si es cuestión de forma! Pero esta no se tome como pesimismo. Probable será que la solución se encuentre a fuerza de darle vueltas al asunto, haciendo desaparecer esa incógnita que tanto trastorno nos está causando.

Pero permítasenos decir que apesar de no resolverse el problema, la solución fué hallada... y no se emplea.

Las tasas. Primeramente se tomó el acuerdo de fijar el precio a que hubiera de venderse cada uno de los artículos de primera necesidad, y este acuerdo es el verdadero, el que debe tomarse.

Empiécese haciendo cumplir las tasas fijadas a los productores de cualquier artículo, después a los industriales, después a los vendedores y de este modo se conseguirá hacer que los precios de esos artículos no se encarezcan.

Respetamos la idea inductora a crear toda esa serie de organismos, pero creemos que mientras no se emplee la energía, la labor será estéril, ineficaz, incompleta y sus resultados no llenarán los deseos de la opinión.

TIX

DE HACIENDA

Personal

En cumplimiento del artículo tercero del Real decreto del ministerio de Hacienda de fecha 16 del actual ha sido nombrado oficial de quinta clase el aspirante de la Secretaría de esta Delegación don Honorino Antonio Requejo, quien continuará prestando sus servicios en dicha dependencia.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Marciano Nevares, quien venía prestando sus servicios en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta misma Delegación.

Para sustituirle ha sido nombrado el oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Andrés Curieses Rabadán.

Ha sido trasladado a la Administración de Propiedades e Impuestos de Lugo don Roque Castañón y Castañón,

quien prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda de esta provincia, y para sustituirle ha sido nombrado don Ursino Bedote de la Fuente, que es oficial de la Administración de Propiedades e Impuestos de Lugo.

La Dirección General del Tesoro Público, autoriza al señor Delegado de Hacienda, para que el día 2 de Noviembre próximo abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Telesforo Lorenzo, 5.500 pesetas; don Eugenio Rivera, 500; don Andrés A. Cañivano, 66'10 y don Félix Abia, 147'74.

EN LA AUDIENCIA

El Jurado de Palencia ha intervenido hoy en una causa instruida por delitos de robo y ha contestado a las siguientes preguntas objeto del debate:

1.ª El procesado Fausto Alonso Barrio ¿es culpable de haber sustraído con ánimo de lucro sobre las 9 de la noche del diez de Febrero del corriente año de la bodega, panera y pajar de Monasterio de San Isidro de Dueña habitado por los Monjes Cistercienses trigo, cebada y paja, dos ramales, vino común y generoso y una criba de alambre, todo valorado pericialmente en 188 pesetas, sacándolo de dichas dependencias y llevándolo a un lugar contiguo.—SI.

2.ª Para realizar la sustracción que se refiere la anterior pregunta ¿saltó el procesado la pared de una finca de don Santos Cuadros, penetrando en el corral del Monasterio de San Isidro de Dueña para abrir y penetrar en citadas dependencias?—SI.

3.ª La panera, bodega y pajar ¿tienen comunicación ínterina con dicho Monasterio?—SI.

4.ª El mismo procesado Fausto Alonso Barrio, ¿es culpable de haber sustraído, con ánimo de lucro, en la noche del cuatro o cinco de Enero del corriente año de la bodega y pajar de Monasterio de San Isidro de Dueña habitado por los Monjes Cistercienses como veinticuatro litros de vino común y dos sacos de paja, valorado todo pericialmente en la cantidad de 9 pesetas 50 céntimos?—NO.

5.ª Para realizar la sustracción que se refiere la pregunta anterior ¿saltó el citado procesado Fausto Alonso Barrio la pared de una finca de don Santos Cuadros, penetrando en el corral del Monasterio y se valió de falsas para abrir y penetrar en citados bodega y pajar?—NO.

6.ª Al realizar el Fausto Alonso Barrio los hechos a que se refiere la primera pregunta, ¿fué sorprendido por dos individuos sin que hubiera podido defender de los objetos que sustraía?—NO.

El defensor del procesado negó la existencia del delito cuya inculpatidad confirmó el Jurado, y en su consecuencia se condenó al Fausto Alonso Barrio, como autor de un delito de robo, tres años, seis meses y veintinueve días de presidio, y se le absolvió del delito de la acusación.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra el procesado don Juan Antonio Peinado, por homicidio en tentativa.

Abogado, don Cesar Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

NOTICIAS

Por infringir las Ordenanzas Municipales, el alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha multado a algunos vecinos de esta ciudad.

El operario de los «Talleres de Palencia», Florencio Gil Arraya, de 8 años, habitante en la calle Empedrado 8 tuvo la desgracia de producirse una herida en la región metacarpiana de la mano derecha cuando se hallaba ocupado en su trabajo.

Fué curado en la Sala de Seco.

Salón Novedades

MAÑANA SÁBADO

Nueva presentación de la eminente artista, idolo de las señoras,

Amalia Molina

NUEVO DECORADO LUSOSISIMO VESTUARIO

Además se proyectará la película dramática en CUATRO partes,

Misterios del Circo Real

1.800 metros

2 ÚNICAS FUNCIONES

a las SIETE y a las DIEZ

MADRID Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preolados, Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia

MANUEL POLO, Mayor, 91

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA

—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SIEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Abono

Se vende una partida en la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé.

Patatas

En la misma fábrica se vende una partida de clase superior.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA

Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías) entresuelo

MODELAS los más nuevos y elegantes de la temporada

Pastos

Se arriendan los del monte titulado Valbuena, situados en término municipal de Valbuena de Rio Pisuerga. Para tratar con el propietario Manuel Polanco, en Santoyo.

SARNA

(Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz é hijo.—Droguería.

Anuncio

Terminando en Noviembre próximo el contrato del suministro de fluido eléctrico en Villalón, se hace saber a las personas que deseen encargarse de suministrarlo, entendiéndose con el Ayuntamiento quien enterará de las condiciones.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saliz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediadamente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID Se remite fideles a quien lo pide.

MERCADOS

PALENCIA, 26.—Hoy también el día se muestra espléndido y verdaderamente otoñal pero continúa sin querer llover, lo que está siendo muy perjudicial para la sementera.

Siguen los precios de los cereales a 70 reales la fanega de trigo de 92 libras; 51 la de cebada de 70, 59 la de centeno y 31 la de avena.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy muy escasas, pues no pasarían de unas 60 fanegas, que se pagaron a 74'50 reales las 94 libras—pesetas 42'93 los 100 kilos.

Continúa la firmeza en los precios. Mercado del Arco.—Escasamente unas 200 fanegas de trigo entrarían hoy en este mercado del detall, habiéndose pagado las clases buenas entre 74 y 74'50 reales las 94 libras.—pesetas 42'78 y [43'07 los 100 kilos.

Algo de clase muy superior se llegó a pagar hasta 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió a 73'50 reales las 94 libras—pesetas 42'49 los 100 kilos.

Siguen los precios con tendencia firme. NAVA DEL REY, 25.—Hoy se vendieron en este mercado del detall unas 200 fanegas de trigo a 73 y 74 reales las 94 libras—pesetas 42'20 y 42'78 los 100 kilos.

El centeno se pagó a 55 reales fanega, cebada a 50, algarrobas a 56 y guisantes a 54. Vino blanco a 32 reales cántaro y tinto a 20.

RIOSECO, 25.—En parfidas no se realizan operaciones de trigo por no aceptar los compradores los precios elevados que pretenden de la oferta vendedora.

Al detall las entradas de trigo fueron hoy muy escasas, pagándose a 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 51, avena a 36, yeros a 54, muelas a 54 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24 reales arroba, buenas a 23'50 y corrientes a 23. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

AREVALO 25.—Las entradas de trigo fueron ayer unas 300 fanegas que se pagaron

a 72 reales las 94 libras.—pesetas 41'63 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 48'50 y algarrobas a 55.

Se cotiza la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA, 25.—Hoy entraron en este mercado del detall 600 fanegas de trigo que se vendieron entre 71 y 72 reales las 94 libras—pesetas 41'04 y 41'63 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 48 a 49 reales, algarrobas de 55 a 56, centeno a 55 y avena a 34.

Las harinas extras se venden a 51 pesetas los 100 kilos, primeras a 50, de todo pan a 49'50 y bajas a 49. Tercerillas a 35, comidilla a 24 y salvado de hoja a 24'50.

BARCELONA 25.—La cuestión de los transportes es la preocupación de los comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, pues hasta ahora ningún remedio eficaz se ha aplicado a este importante problema.

Por lo que al negocio de trigos se refiere, en la sesión de hoy en la Lonja se ha notado alguna mejor disposición en los compradores, cerrando con una tendencia bastante optimista.

Se ha vendido trigo de Albacete 75'50; Ciudad Real (geja) a 75; Sigüenza a 75'25; Medina del Campo a 75'75; Segovia a 75'50; Castuera a 73'50 y Huete a 75.

Por ferrocarril llegaron 61 vagones de trigo, 10 de harina, y 3 de cebada.

Boletín Religioso

Sábado.— Santos Vicente, Sabina y Criseta.

En San Miguel, séptimo de los doce sábados en honor de la Inmaculada. A las ocho de la mañana misa de comunión y a las seis y media de la tarde rosario, exposición de S. D. M., cánticos, reserva y bendición.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

Hacia una solución

Se ha comentado favorablemente en los círculos y mentideros políticos las negociaciones emprendidas por el jefe del gobierno señor Dato, para solucionar el problema militar, coincidiéndose en que aquéllas van por muy buen camino.

La asamblea de parlamentarios.

El presidente del Congreso señor Villanueva, ha declarado a los representantes de la prensa que de ningún modo autorizará la celebración de la asamblea con tal carácter, pero tampoco se opondrá a que se celebre como reunión de diputados y senadores con carácter deliberante.

También ha dicho el señor Villanueva que ha sido concedida la autorización solicitada por el señor Zulueta para que se reúnan en las distintas secciones los diputados que forman las dos ponencias de parlamentarios.

Asistirá Lerroux

El jefe de los radicales Alejandro Lerroux ha anunciado a sus correligionarios, que regresará de Francia, donde se encuentra desde el movimiento revolucionario, para asistir a la Asamblea que el 29 se celebra.

Conferencia comentada

Está siendo objeto de muchos comentarios una noticia que publica un diario de la noche acerca de una conferencia que han celebrado don Antonio Maura con el conde de Romanones para decidir si asistirán a la Asamblea y cómo aconsejarán a sus amigos.

Patriótico discurso

El capitán general de Madrid, general Aznar, ha reunido a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, pronunciándoles un patriótico discurso.

Elogió a la tropa y dijo que todo buen militar tiene una trinidad nacional formada por la patria, el ejército y el Rey, y con esto se alcanzará lo que el ejército pretende.

Para conseguir esto solo habrá que hacer, no permitir que en las del ejército se infiltren engañosas apreciaciones de elementos extraños al mis-

mo, que quieren tomar estas circunstancias como peldaños para alcanzar puestos que no pudieran conseguir por sus propios méritos.

A la terminación de su elocuente discurso fué calurosamente aplaudido.

Visita a un ministro

Para tratar de la constitución de la Caja Central de Crédito Agrícola y recabar las mejores condiciones posibles han visitado al ministro de Hacienda señor conde de Bugallá, los representantes de las entidades agrícolas que forman parte del consejo directivo de dicha caja.

Conferencias de seguros sociales

Siguen celebrando en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia las conferencias de seguros sociales.

Entre otras bases de escasa importancia se ha discutido y aprobado una ponencia de don José Tallada, sobre seguros de accidentes del trabajo en la industria.

Declaraciones de Rodés

El periódico «El Herald» publica unas declaraciones del diputado señor Rodés, que no dejan de ser censuradas por la opinión.

Dice el diputado catalán que no cree posible el mantenimiento de nuestra neutralidad y comenta en un sentido aliadófilo la evasión del submarino alemán.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial» publica un artículo en el que afirma que subsiste aun la cerrazón en la cuestión política.

«El Universo» dice que deben de solucionarse todos los problemas pendientes, pues de lo contrario se originarían desastres irreparables.

«La Nación» dice que no cree en los optimismos de Dato aunque tienda a normalizarse la situación.

«La Mañana», declara que la opinión se calma por momentos y que el actual Gobierno tiende a añanzarse.

«El País», pregunta porqué ha tardado tanto tiempo en pasar al Supremo la cuestión del diputado Marcelino Domingo.

Firma

El ministro de la Guerra general Marina, ha puesto a la firma del soberano un decreto nombrando jefe de alabarderos a don Antonio Sousa.

El de Instrucción Pública señor Andrade, ha sometido a la sanción regia otro decreto aumentando el ingreso de ingenieros geógrafos por personal técnico del avance del catastro.

Audiencias

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los generales Alfau, Arrais y Santiago y al vicealmirante Estrada desmintiendo un rumor.

Ha sido desmentido oficialmente el rumor circulado, según el cual el Raisuli había desaparecido con los 7000 moros que le rodeaban.

Habla Dato

El jefe del Gobierno nos ha recibido esta mañana como de costumbre en su despacho de la presidencia donde nos habló acerca de una noticia publicada en cierto periódico, cuya noticia desmintió rotundamente.

Se lamentó de que la prensa acoga en sus columnas rumores que como el presente carecen por completo de fundamento.

Estamos en excelente amistad con las naciones extranjeras y es lastimoso que tales infundios se recojan.

Repitió el señor Dato su esperanza de que la prensa, por patriotismo, no volverá a hacerse eco de noticias alarmantes que perjudican a España.

Nos dijo también que había conferenciado con el ministro de la Guerra, quien le dió cuenta de los proyectos que presentará en el próximo consejo de ministros que se celebre.

La cuestión militar

Se acentúa cada vez más la noticia circulada de que el señor Dato ha hecho entrar en vías de pronta resolución la cuestión militar.

El precio de los periódicos. En vista de la alarmante carestía del papel han tomado el acuerdo los periódicos de Bilbao y San Sebastián de aumentar el precio de los periódicos a diez céntimos número.

La libertad de Domingo

Se espera de un momento a otro que sea puesto en libertad el diputado Marcelino Domingo, quien de recordar la libertad vendrá a Madrid para asistir a la Asamblea de parlamentarios.

Salvatella en el Congreso

Esta mañana temprano, se presentó en el Congreso el diputado señor Salvatella, quien al ser interrogado por los periodistas, manifestó que se habían reunido los individuos que componen la comisión organizadora de la Asamblea de Parlamentarios que en esta corte se celebra.

Son estos los señores Cambó, Melquiades Alvarez, Abadal, Iglesias, Rodés, Puig y Vergara.

El señor Salvatella nos dijo también que no estaban conformes con lo propuesto por el señor Villanueva, quien creyó que con una petición hipócrita se ocultaba hábilmente el verdadero objeto de la Asamblea.

Por dicho motivo le entregaremos esta tarde una petición franca y solicitaremos permiso para celebrar una Asamblea en el Salón de Seriones del Congreso, y si ahí no se nos permite lo haremos en cualquier local, pero probablemente en un teatro.

Escándalo y cargas

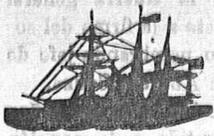
Dicen de Barcelona que en el «Círculo Bohemio Modernista» se celebraba un «masch» a boxeo, y por los malos procedimientos empleados por un luchador fué éste desautorizado para seguir la lucha.

Entonces el público promovió un fuerte escándalo arrojando las sillas al tablado.

La policía tuvo que desalojar el local.

En la calle dió varias cargas.

Vendo familiar y jardinería y dos juegos guardados tronco. Ulpiano Campo, San Pedro, 3, LEON.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - DE - PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 1.º de Noviembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español,

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para

HABANA

Este vapor de reciente construcción tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasaje.

Para solicitar cabida, e informes dirigirse al Agente General en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, n.º 35.-Teléfono 335.-Santander

VISITA en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE
TODA CLASE DE ARTÍCULOS...

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández

Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.-PALENCIA

LABRADORES

En los Almacenes de

HERMÓGENES SENDINO

hay grandes existencias de

SUPERFOSFATOS DE CAL

de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y

Especiales para wagones completos

Estacas de enebro

Se vende una partida de 500 de 7-8-9 y 10 pies.
Dirigirse a Nicéforo Cantera de Villaviudas.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guardaniones nuevo de tronco, color avellana y hebilla niquelada.

En esta administración informarán.

Vacas

Se venden tres vacas, una próxima a parir y dos con leche de cuatro meses, y cuatro terneras de ocho meses. Para tratar con la Viuda de Sabino Vilota, calle Mayor Antigua, número 56, Palencia.

Ovejas de vientre

En el pueblo de Arconada, vende sesenta, muy buenas para cría, José González.

Se venden

los enseres de una fragua, para informes en Astudillo, Teodoro Varas.

Cerdos al d'estate

Se venden en la calle de Estrada, número 39.

Vaca

de tres años, superior, con abundante leche, de poco tiempo parida, raza pura suiza.

Para tratar, en Requena de Campos, con Pedro Herreros.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

Mayor pral., 107.-PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Tel. de Negociado de Hacienda Jubilado.

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

YOST
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral. núm. 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pilanes y la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford

Prest Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral. 71



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 17 y Montevideo el 9.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, San Juan, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y equipaje para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, Tánger, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía otorga el mejor trato y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las partes tienen telegrafía sin hilos.

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.